

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Entregado su importe en Madrid o enviándolo en metálico, libranza o sellos del correo a la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. N.º 474 DE LA NOCHE. MADRID, LUNES 26 DE ABRIL DE 1890. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

ANUNCIO.

Ingresaron 1.067.188 y se devolvieron 3.227.865 escudos.

Los recaudados por timbre de periódicos en el mes de marzo último importan lo siguiente:

Para la Península..... 1.067.188
Para las Antillas..... 153.400
Para Filipinas..... 332.900

Total..... 1.553.488

Ayer domingo ingresaron en la caja general de Depósitos 305.500 rs. y se devolvieron 113.100.

El cónsul de España en Burdeos participa que el día 20 de marzo próximo pasado falleció en Nantes el súbdito español D. Francisco Goff y Soriano, natural de Yecla, provincia de Murcia, habiendo dejado algunos bienes que constan inventariados en el viceconsulado de la nación en este último puerto.

Igualmente el ministro residente de España en Rio Janeiro da cuenta del fallecimiento del súbdito español D. José Felipe Martínez, natural de San Julian de Bastavates, provincia de la Coruña, de 41 años de edad, de estado soltero, ocurrido en Fernambuco el día 26 de enero del corriente año; consistiendo su sucesion en varios bienes y esclavos, valorado en 15 contos 21.294 reis, y la cantidad en metálico de 11 contos 267.145 reis (total rs. vn. 27.0938), que los legítimos herederos del finado deberán acudir a reclamar en debida forma ante el juzgado correspondiente de aquella localidad.

Por el tribunal competente de Liorna se ha visto la publicacion del aviso que a continuacion se inserta para conocimiento de las personas residentes en España a qui nes pueda interesar:

Se anuncia para los efectos legales que el tribunal civil de Liorna, por decreto expedido en vista de un recurso presentado por el Sr. Gregor O. Kouschnikoff, no le y propietario domiciliado en Moscú, ha señalado el tiempo y término de tres meses, a contar desde el día de la insercion de este anuncio, para que acudan a deducir sus acciones o puntos se crean con derecho a la herencia de la señora D.ª María Le na, marquesa de Castro, condesa Barro, hija de Diego, nascida en Granada, casada en Verón con dicho Sr. Kouschnikoff, y que falle-

ció en Niza; debiendo depositar en la canceleria del expresado tribunal civil los documentos justificativos oportunos; e igualmente ha resuelto que trascurrido inutilmente aquel plazo, el Sr. D. Tomodoro Tossizza, de Liorna, en cuyo poder se encuentra depositada la suma de libras 13.380.38 a que asciende el importe de la sucesion de la referida señora de Castro, pueda pagar libremente y sin responsabilidad alguna la citada cantidad al señor Kouschnikoff como único heredero de su mujer.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

Horas.	Altura barométrica.	Temperatura del aire.	Temperatura del viento.	Estado del cielo.
8 m. a. m.	768.87	14.2	N. E. Nubes.	9
10 id.	768.85	22.4	N. E. idem.	9
12 id.	767.91	23.6	N. E. idem.	9
3 tarde.	768.57	30.4	N. E. idem.	9
6 id.	768.3	26.5	N. E. Cubierto.	9
9 noche.	768.42	23.6	N. E. Casi cub.	9

Las cartas de Burgos dicen que ha llovido en aquella provincia. Sin embargo, los despachos telegráficos de observaciones que publica la Gaceta y que se refieren siempre a las nueve de la mañana, no indican que ayer lloviera en ninguna capital de provincia; pero señalan nubes y cubierto en Oviedo, Badajoz, San Fernando, Sevilla, Tarifa, Granada, Alicante, Salamanca, Ciudad-Real, Albaladea, etc.

SEGUNDA EDICION.

Se ha publicado la relacion oficial de los privilegios concedidos durante el año de 1886, y que se han declarado caducados por no acreditar la ejecucion del objeto privilegiado. Contiene sesenta y tantos artículos de los cuales desde el día de julio de 1887 hasta fin de diciembre del mismo año, por falta de documentos, comprenden 13, y la de los que en la propia fecha no han sacado la cédula 7.

La exposicion internacional de artes y oficios de economía domestica que habia de celebrarse en Utrecht tendrá lugar en Amsterdam en los meses de agosto, septiembre y octubre de este año. La causa de la variacion de lugar es que en Amsterdam existe ya un edificio apropiado para el caso, y allí puede celebrarse en

mucho mayor escala y ofreciendo más comodidades a los expositores que en Utrecht.

El presidente de Consejo de ministros de la sesión mañana de París para Bruselas sin haber dado solucion alguna al conflicto franco-belga. El Sr. Frere Orban le va a consistir sus contra proposiciones de Francia formuladas por los señores Gressier y La Valette.

El telegrama de la Agencia Fabra, en que se decía que los señores marqués del Duero, de la Hazaña y de Almorales y el Sr. Coello y Quesada, trabajaban en favor de la fusion de las aspiraciones de D. Carlos y doña Isabel, ha quedado terminantemente desmentido.

Además de la digna contestacion que hemos recibido del señor marqués del Duero y que publicamos en otro lugar, la Epoca de anoche se expresa en estos términos:

«Tenemos la seguridad mas absoluta de que todo lo que se dice en el despacho anterior es una miserable impostura. El Sr. Coello y Quesada, en quien una reciente desgracia de familia ha agravado la honrada pena de que esta poseido desde que tuvo la desgracia de perder a su hijo en un accidente en París completamente ajenado de la política sin mezclarse jamás en sus agitaciones y se retiró a su quietud en los meses últimos de la marcha del periódico de que es propietario, suponer al Sr. Coello, constitucional toda la vida, capaz de trabajar en una fusion que sus propios intereses rechazan como es público, y que no habia de dar por resultado el avanzar en su patria la libertad constitucional de que ha sido siempre defensor decidido, es infundada ofensa que nosotros rechazamos en su nombre, como lo rechazara positivamente en el caso litigioso a su patria el absurdo, el ineficaz, el imaginario pacto que no ha debido acoger la Agencia Fabra para no convertirse en instrumento de difamacion y de calumnia.

Y lo que decimos de nuestro querido amigo el señor Coello y Quesada, lo hemos asegurado de la misma manera, si no asi al de expresar su autorizacion, de nuestros respetables amigos los señores marqués de Miraflores, del Duero y de la Hazaña, que en el caso de la Epoca de anoche explica con mucha

oportunidad el despacho de la Agencia Fabra en que se decía que al emperador Napoleón le es indiferente cualquier forma de gobierno en España. Dice nuestro colega:

«Año de a última hora se nos comunicaba un despacho de la Agencia Fabra, en que se decía que los señores marqués de Miraflores, del Duero y de la Hazaña, se habían comprometido a permanecer completamente fieles a los asuntos de España. No nos atrevimos a asegurar nosotros que nada era cierto, indiferente el establecimiento de cualquier forma de gobierno, pues un país tan inmediato al nuestro ha de preocuparse de todo lo que pueda parecerle un peligro, pero indudablemente en interés de el emperador está no aparecer como influyendo ni en la forma de gobierno, ni en la eleccion del monarca.»

El International desmentido la noticia de que el gobierno francés trata de influir en estos momentos en el ánimo del rey Leopoldo de Bélgica, para que cambie el ministro Itardando que proceda de las filas del partido católico.

TERCERA EDICION.

El señor marqués del Duero nos ha recordado una muy interesante carta siguiente digna contestacion a un telegrama de la Agencia Fabra, en el que se decía que «En un telegrama fechado en París el día 24 del corriente, se dice lo siguiente: «Asegúrase que el señor de Coello, propietario de la Epoca, el señor marqués de Miraflores, y los hermanos Coello, se están siguiendo activas negociaciones para llevar a cabo la fusion de las dos ramas de la familia de los Berbones; de D. Carlos y de doña Isabel.»

lo envió al conde por medio de una acomodada. Pero antes de ir mas lejos es menester dar un paso atrás y contar a la vez la misteriosa existencia de aquel hijo que adora a el coronel Leon, y la historia de aquel amor que debia ser el punto de partida de un drama terrible, en el que la asociacion de los compañeros de la España iba a revelar su poder oculto y sus medios atrevidos.

En la retirada de Rusia en 1812, el cuerpo de ejército de que formaba parte el coronel Leon, y que formaba la reserva de guardia, fué atacado por un destacamento de cosacos y dejó entre sus manos un gran número de prisioneros. Entre esos se encontró el coronel, entonces tenía bastante hermosa para agrar a las mujeres y usaba de esta ventaja tanto cuando se le permitian las victorias y los zarzales de la guerra.

Concluido a Moscú, el coronel encontró allí una camarada muy dulce y que se trasladó casi en una hospitalidad de las mas alenas. Prisionero bajo palabra, quedaba suelta por la ciudad, era convidado a comer en casa de los particulares, vivia donde mejor le parecia, y no tenia mas que una obligacion, esta era de sentirse todos los dias ante el director de policía militar, y decirle: «Héme aquí.»

Aquella mujer se llamaba Anna Catalina y era hija del general D. El general tocaba ya a los últimos de la edad madura; era un soldado brutal y duro, que no tenía nada de las costumbres polidas y grables de la aristocracia moscovita, y que pertenecía a un cuerpo y alma a lo que se llama el viejo partido.

Anna tenía diez y ocho años, era hermosa y dulce como un ángel. Llegado por un día francés, hablaba nuestro idioma como una parisiana, y tenía los gustos y las costumbres de la época. El general idolatraba a su hija. Tenía para con ella un amor puro y sincero que le hacia rechazar para su hija toda proposicion de casamiento. Amaba a su hija como a un ángel, y ella, a su vez, acostumbraba a decir:

«Cuando el servicio del emperador obligaba al general a volver a Moscú, entonces Catalina se convertía en esclava de su cadena dorada, no estaba por esos tiempos remachada. Prisionera en el palacio paterno, Catalina tenía a penas la cultura de salir una ó dos horas al día, en un ático cerrado y arrestrado al galope. Como se conocieron al coronel y al joven, y como cambiaron su amistad en una mirada? Como pudo penetrar hasta a que amaba el atrevido prisionero de guerra? Como consiguió hacer bendiciones? Crealmente su union por un sacerdote, capellan de un regimiento francés, y prisionero como él, que era una novela misteriosa, y cuyo relato exigía muchos volúmenes. Un día sin embargo, cuando él Catalina que iba a ser madre, y una vez en la fuga, era casi imposible, porque el coronel estaba prisionero. Sin embargo, se resolvió intentar una evasión y a la vez haría a la Catalina, decidió a llevarla a Francia y a librarla para siempre de la colera paternal. La que aquel hombre desplegó de energía, de astucia, de inteligencia para asegurar su fuga y la de la joven, es imposible explicarlo. En todo estaba preparado. El coronel tenía un pasaporte falso, un uniforme de un soldado de campo del emperador imperial debía esperar, en una noche oscura, a una uosta secreta, el palacio del general. En una palabra, su salvacion y la de la joven parecian seguras.

atravesó un pequeño pórtico enlucado de mármol, y subió rápidamente los peldaños de una es alera de caracol que conducía al primer piso. Allí, empujó una puerta y se detuvo en el umbral de una pieza que mer de una corta descripción. Era una especie de gabinete de trabajo; ó mejor dicho un estudio para fumar, tendido de tapices ricos y con cuatro ventanas al patio y al jardín. Un lujo hechicero habia presidido al adorno bizarro de aquella sala donde todo respiraba el gusto oriental; alfombras de Siria, muebles de laca, ceniceros de madera de sándalo de árboles colocados sobre aparadores preciosos bajo los espejos a trece, o jones de flores exóticas en el alfeizar de las ventanas; en medio un diván redondo de una tela semejante a la que cubria las paredes y de la hechura de los que llaman sillas, colgados de las paredes habia liados en dorado, entre las ventanas, dos trofeos, el uno de armas de cruz, el otro de armas árabes, perlas y turquesas. Era el timadero mas lindo que pudiera soñar un joven elegante.

El coronel se detuvo en el umbral y contempló con una mira ansiosa y afectuosa a un personaje que apareció medio tumbado sobre el diván. Era un joven de veinte años apenas, rubio y delicado, con la mirada melancólica, con la tez de azucena, las manos de cera, un niño tan hermoso en aquella delicada cubierta que hubiera podido preguntarse, si no era una joven oculta bajo el traje de hombre ó de niño. En el momento que entró el coronel, aquel joven, cubierto con una gran bata de terciopelo negro, estaba como hemos dicho, medio acostado sobre el diván, sus ojos azules fijos en los rosetones de la alfombra y sumergido en una meditacion tan profunda que no oyó el ruido que hizo la puerta al abrirse. «¿Qué punto está?—murmuró el coronel, cuyo corazón latió de repente con violencia. Y se adelantó sobre la punta de los pies y se arrojó cerca del niño llamándole por su nombre y cogiéndole entre sus brazos como hubiera hecho una madre. «Armando...—dijo, dando a su voz imperiosa y dura de ordinario, un acento de ternura indecible. El joven salió de su meditacion y se sonrió: «Buenos días, padre mío...—dijo, y

qué bueno eres en venir a ver a tu hijo. «Querido...—murmuró el viejo soldado sentando al joven a su lado, «hace algunos dias que te he abandonado... pero honramos... he tenido que hacer... he viajado. «¿Has viajado, padre? «Sí, hijo mío. «¿Por qué no me has llevado contigo? «El coronel se estremeció. «Era imposible...—dijo. «Mucho me gustarian los viajes...—continuó el joven con tristeza... «Es tan bueno cambiar de aires! «Hijo, ¿no estas bien aquí? «He sido dichoso... «¿Y ahora?—preguntó el coronel con ya voz temblando de emoción. «¡Oh! ahora, padre... ahora... Armando suspiró y el coronel vio correr una lágrima por su mejilla. «Rayo y sangre!—gritó, —¿qué tienes? ¿qué te han hecho? A aquella lágrima que rodaba en los ojos del joven se escapó la asustadora y cayó sobre la mano del coronel, que hizo un grito como si lo hubiera quemado. Y se arrojó de nuevo mirando a su hijo con los ojos implacables, cogiendo sus manos pequeñas entre las suyas y diciéndole: «Habla... dime qué te ha pasado, y por qué sufres... ¿Tu no sabes quien yo soy? ¿Tu no sabes que tu padre ahogaba como se ahoga a una bestia venenosa al hombre? ¿A la mujer que le haya hecho llorar? «Padre mío...—murmuró el niño, —después de hacer un mes sufrí mil tormentos, después de ayer tengo la muerte en el corazón... «Pero habla, hijo... dime... dime, por favor...—impioraba el coronel desatado y llevaba a sus labios las manos de Armando. «Escuchad, padre mío, hace un mes que amo a una mujer... la amo ardientemente, santamente, con todas las fuerzas de mi alma... hubiera muerto por ella... ¡Pues bien! aquella mujer no me amaba. «Ella te amará, mil rayos! «Amo a otro... «¿Te mataré? El coronel pronunció estas tres palabras con una sangre fría tal, que su hijo sintió frío en el corazón. «Pero ella me ha insultado... pega to con su guante...—continuó Armando con la voz entrecortada de sollozos.

Marar que es false y altamente calum... cuanto respecto a nosotros se ase... en el mencionado telegrama.

El jueves próximo se verificará en el Liceo Romea la función de inauguración. En ella se ejecutará la comedia de Egui... Los soldados de p'omo, por las señoras...

El Gaulois publica noticias belicosas de Francia. Soissons está convertida en una verdadera plaza de guerra; el go... acumula allí considerables cantida...

Ayer tarde, como habíamos anunciado, tuvo lugar el convite del embajador de Portugal, señor conde de Alte, a los individuos del gobierno.

Los ministros, a escepción de los señores Sagasta, Ayala y Figuerola, asistieron a este espléndido banquete del ministro portugués.

En el pueblo nuevo del Mar (Valencia), un grupo de unos doscientos mozos invadió ayer el lo al donde estaban las urnas, y las rompieron dando gritos contra las quintas. A pesar de todo, el sorteo se verificó y el orden quedó restablecido.

En el meeting libre-cambista de ayer se presentaron varios obreros a defender la libertad de comercio.

Las obras de carreteras inauguradas hace pocos días en esta provincia son las que hace tres años se estaban verificando en el trayecto de N. valcarnero hasta el puente llamado de la Pedrera. El otro trozo que sigue desde dicho puente hasta Cada so de los Vidros os hecho por distinto contratista se recibió e inauguró en el año de 1887 asistiendo el ingeniero jefe de dicha provincia, dos diputados provinciales y otras personas. La carretera de San Martín de Valdeizlesias, que es distinta y tiene su punto de partida desde Alcorcon hasta San Martín, fué recibida toda ella, inaugurada y aierta desde luego al público por su escelente construcción en el mes de abril de 1886, asistiendo el ingeniero jefe y el constructor, el diputado del distrito Sr. D. Telesforo José Escobar, y el Sr. Corcuera como presidente de la comisión de fomento de la diputación, habiéndose cumplido ya tres años que el público se está sirviendo de la espresada carretera.

La junta de gobierno de la Acequia del Júcar ha encargado el levantamiento de los planos de la zona regable al señor D. Joaquin Pérez de Rozas, antiguo oficial de estamento mayor, cuya instrucción en semejantes materias es harto conocida por los muchos y notables trabajos que ha ejecutado en diferentes provincias de España. La enviable reputación que goza el Sr. Pérez de Rozas, hace suplicar el elogio de parte nuestra sobre la acertada elección de los valencianos, a quien es damos el parabien.

Por el ministerio de Hacienda se publicará dentro de breves días un decreto condonando las multas por demora en el pago del impuesto de traslaciones de dominio, a los que se presenten a verificarlo antes del 30 de junio próximo.

Ha dejado de publicarse la revista bimensual, titulada el Progreso.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobado el ascenso reglamentario a intendente de ejército con destino al distrito de Castilla la Nueva, a l que lo es de división D. Manuel Bonafé y Lasma.

Ha sido nombrado secretario de la dirección general de Administración militar, el intendente de división D. Sebastian Urtaun y Mayayo.

Esta tarde ha conferenciado con el presidente del Poder ejecutivo el embajador de los Estados Unidos.

Ayer dieron principio los trenes de recreo a Aranjuez a precios reducidos, con cuyo motivo dicha población estuvo en extremo concurrida.

Varias señoras que concurren al paseo de la Castellana nos rugaron llamemos la atención del señor alcalde popular sobre la falta de riego que se nota en dicho sitio.

En la última sesión de la sociedad Económica Matritense, presentaron un proyecto tres señores socios encaminado a disminuir la circulación de mendigos por las calles. El sábado próximo creemos que se discutirá.

A la comida dada ayer por el embajador de Portugal asistieron además de los ministros el Sr. Olozaga, el duque de Tetuan, el sub-secretario de Estado, los gobernadores civil y militar de Madrid, el capitán general del distrito Sr. Izquierdo y varias personas allegadas a la embajada. El Sr. Rivero no pudo asistir por hallarse indispuerto.

Algunos periódicos han hablado estos días de visita de cuarteles como si fuera un hecho extraordinario. No ha habido mas visita que la del capitán general a los edificios militares, visita que practica cada tres meses.

La Bolsa de hoy se ha presentado en baja. Se han publicado mu has operaciones en grande y pequeña escala quedando al cerrarse en los precios sigue te: Consolidado al contado, 27-30.—Idem pequeños, 28 20.—Consolidado a fin de mes a 28.—Billete al contado 27-15.—Obligaciones de ferro-carriles al contado 52.—Billetes hipotecario del Banco, primera serie a 98.—Bonos del Tesoro a 87.

Al abandonar la minoría republicana esta tarde el salon de sesiones de las Cortes, se han reunido en el de presupuestos para deliberar sobre si deberian abandonar su puesto como diputados o formular un voto de censura contra el presidente, al que acusan de poco leal ante con los republicanos. Pero antes de tomar deliberación alguna, por indicación del Sr. Paul y mediación del señor Martos, una conferencia celebrada por el presidente con los Sres. Chao, Pi Margall y otro diputado de la minoría, pareca que ha puesto fin a este conflicto.

El ayuntamiento popular de Madrid, deseoso de contribuir por cuantos medios se encuentren a su alcañon a la rápida enseñanza de la lectura en sus escuelas, ha acordado proveerlas inmediatamente de un ejemplar de cada uno de los tres tomos del aparato método práctico de lectura titulado El Ortológico, inventado por el profesor hijo de esta población D. Francisco Alonso Gamó.

La sesión de hoy de las CORTES empezó a la una y cuarto bajo la presidencia del Sr. Rivero.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión del sábado.

Pasando a la órden del día, el señor MORET pidió la palabra para rogar al señor presidente que preguntara a la cámara si se discutirían juntos los dos artículos 20 y 21.

Hecha la pregunta se acordó afirmativamente.

El Sr. SUNER Y CAPDEVILA apoyando una enmienda, leyó algunos pasajes del Evangelio de San Lucas. Dijo que en la cuestión de que hoy se trata, cuestión puramente científica, diria todo lo que pensaba sin ofender por ello a la moral, y que si no pronunciaba un buen discurso, dirá al menos la verdad como conviene a un hombre honrado.

Pidió el señor presidente que exigiera del Sr. Posada Herrera satisfacción de unas palabras pronunciadas en una de las sesiones anteriores.

seria subvencionada por el Estado, no ha comprendido lo que es la idea nueva; que él desea ia que los españoles no profesaran ninguna religion, despues de examinar detenidamente todas las religiones conocidas.

El Sr. RIVERO dijo que se limitara a apoyar la enmienda y no a esplanar sus doctrinas.

El Sr. SUNER dijo que si no se le dejaba proseguir como creia que debía hacerlo, renunciaba a la palabra.

El señor PRESIDENTE: Las Cortes han visto que la presidencia ha dado al orador toda la latitud posible (grandes rumores).

El señor PRESIDENTE: Orden, ó sino se suspende la discusión.

El Sr. MAT dijo que la comisión, al redactar el proyecto de Constitución lo ha hecho con completa independencia de gobierno.

La minoría en masa abandona sus bancos.

(Viva agitación en la cámara)

El Sr. MATA prosigue su discurso diciendo que la inmensa mayoría de los españoles era católica, y que la comisión no podia aceptar la enmienda del señor Suner, porque era la negación de cultos, el ateísmo, y eso no podia consignarse en ninguna ley.

Puesta a votación la enmienda fué desechada.

Se presentó otra enmienda a los mismos artículos.

El Sr. GARCIA RUIZ dijo que visto que la minoría habia abandonado la cámara creia conveniente que se aplazara la discusión de la enmienda presentada, pero que ya que esto no era posible, él la apoyaria.

Dijo que defendia la libertad de cultos por que era conforme a la razon y a la religion.

Acosó de comunista a la religion católica.

Dijo que temia que la reaccion viniera, y por eso queria que se proclamara antes la libertad de cultos, para que al menos eso quedara.

Añadió que el país no queria al clero y que por lo tanto era justo que lo pagaran solo aquellos que lo quieren.

El Sr. MONESCILLO rectificó algunos puntos del discurso del Sr. Garcia Ruiz que se rozaban con la religion, y declaró que amaba a los republicanos como si fueran sus hermanos.

El Sr. GARCIA RUIZ rectificó.

El Sr. RIOS ROSAS se lamentó de las escenas que han tenido lugar en el Congreso, y que se discutiera la religion de la gran mayoría de los españoles. (Applausos.)

El Sr. MANTEROLA, lamentándose de que el Sr. Garcia Ruiz le atribuyera palabras que él no habia pronunciado, dijo que lo que la Iglesia queria era que no se confundiera la libertad con la licencia.

Añadió que los preajos estaban por encima de la cámara (No, no; viva agitación.)

El orador esbocé sus palabras, diciendo que los preajos en su esfera estaban sobre los poderes de la tierra.

Los Sres. GARCIA RUIZ y RIOS ROSAS rectificaron.

El Sr. ULLOA se lamentó del giro que habia tomado el debate desde el principio de la discusión, y protestó como católico y como liberal contra las tendencias que entrañaban los discursos pronunciados en apoyo de la enmienda.

Dijo que la Iglesia no se ha separada del Estado en ningún pueblo, escepto en uno que por su origen y organización descrepa tanto del nuestro, que no puede servirnos de ejemplo; y que jamás puede la Iglesia separarse del poder secular, de que en todos los países depende.

Siendo la gran mayoría de los españoles católicos justo era que pagaran su culto, lo cual no seria ya justo si hubiera un número considerable de españoles no católicos, lo cual no sucede en nuestro país.

Concluyó citando a las Cortes a que abreviaran en lo posible la discusión del proyecto de Constitución.

El Sr. Garcia Ruiz y el Sr. Ulloa rectificaron: han omitido estar en sus bancos.

Fué desechada la enmienda.

El Sr. MERELO apoyando otra enmienda presentada al mismo artículo pidió que el Estado no intervenga en la manifestación esterna del culto.

Preguntó a la comisión si consideraba vigente el Concordato que ha sido roto por la revolución.

El Sr. MORET dijo que el partido liberal habia siempre cometido la falta de atacar al clero y que por consiguiente se ha hecho de él un enemigo. Negó que la comisión haya tenido presente el Concordato al redactar el artículo que se discutia, y aseguró que la misma Iglesia pedirá en breve la separación de la Iglesia y el Estado; pero no ahora porque la separación es prematura.

El Sr. MERELO rectificó retirando su enmienda.

Se leyó otra enmienda pidiendo que la religion católica sea la única que se permita en España.

El Sr. MANIEROLA se levantó a defenderla y e-puso la necesidad de que toda sociedad, toda nacion tenga un culto digno de la divinidad, y no habia razon ni motivo alguno para que en España se destruyera la unidad del culto católico.

Aseguró que sin un culto en el Estado, el orden era imposible, y que toda sociedad sin culto era una cosa horrible.

Hizo una calurosa defensa del catolicismo en España y de su poderosa intervención en los momentos criticos de invasiones extranjeras, dando unidad a la bandera comun.

Nostuvo que la diversidad de cultos...

El coronel se puso livido. —¿Te ha pegado?—esclamó.—¿Por dónde?—¿Quién?... —Ayer... en su baile... —En su baile... ¿un nombre? ¿dime su nombre y la mataré! —Yo la amo... murmuró Armando con rabia.—La amo... y la aborrezco... —¿Su nombre? ¿Su nombre?—Repetia el coronel con el acento gutural de una bestia salvaje. —La baronesa de Santa-Lucia,—dijo en voz baja y como si ne hubiese tenido fuerza para hablar. El coronel se habia enderezado a toda la altura de su estatura de atleta. Habia cruzado los brazos sobre su pecho, y con la vista clavada en el suelo, los labios descoloridos, las yris amarillentas de la mariditaa as por esa ira terrible a la que han dado el nombre de color blanco, murmuraba, no peando el suelo con el tacón de su bota: —Ha oido a menudo pronunciar el nombre de esa mujer, la he visto tambien, es rubia y pequeña, blanca y sonrosada; tiene los ojos negros. He oido decir tambien que abrigando placeres misteriosos detras de un nombre noble, y una existencia austera, esa mujer era un demonio que se complacia en soplar un aliento mortal sobre los corazones que encendaba: que estragada y sin alma, jugaba en la pasion y el amor como el tigre juega con su presa; y es esa mujer la que ha pillado a mi hijo!... ¡Pues bien! acabó el coronel, ahora nos toca a los dos, señora baronesa de Santa-Lucia! Ahora y remos si maneja en la misma facilidad al padre que al hijo... Despues el coronel volvió a tomar las manos de su hijo. —¿Cómo se llama él, el hombre a quien ella se atreve a dar la preferencia? —El conde de Stewan. —¿Un ruso? —Sí. —Bueno,—dijo el coronel,—es un hombre muerto. Se sentó de nuevo junto a Armando y añadió: —Dimelo todo... di todo a tu padre.

llesó a Saint Cloud, el coronel volvia a su casa, sombrio, triste, el entrecejo arrugado y se dejaba caer con abatimiento sobre aquel sillón donde fumaba combinando sus planes maquiavélicos. Aquel hombre tan fuerte perdía la cabeza en presencia de los dolores de su hijo. —¡Vamos!—se dijo despues de un momento de meditación y de falta de resolución,—he realizado hechos de mas importancia, y esta es la ocasion, ó nunca, ó para ar que soy el jefe de los compañeros de la Espada. Y el coronel escribió la siguiente circular: «El coronel Leon cita a sus asociados, para un negocio de la mas alta importancia, el jueves próximo en casa del caballero de Asty, que todavia se encuentra en cama a causa de su herida. La cita es a las ocho de la noche.» —Dos faltarán,—dijo, Leoblin, que está en Africa, y Charnel, que hace el sitio de la señora de Mort-Dieu, pero los otros vendrán... Inieron en efecto. El jueves siguiente a eso de las ocho, cuatro de los compañeros de la Espada, incluso el coronel, se hallaron reunidos en casa de señor de Asty. El caballero estaba en la cama, debil todavía, pero ya convalescente y gozando de la plenitud de su inteligencia. El coronel, que, de costumbre, tenia una sonrisa altanera y burlona sobre los labios, estaba aquella noche sombrio y preocupado, y los compañeros de la Espada se preguntaron qué drama irian a representar. —Señores,—dijo con voz lenta y triste,—ay vuestro jefe y hasta ahora os he servido a todos. —Es verdad,—murmuró el caballero. —Hey,—continuó el coronel,—vengo a deciros: Ha llegado mi turno, tengo accedida de la asociación. —Somos completamente vuestros, coronel. —Señores, hay en este mundo, en Paris, un ser que amo como la leona ama sus cachorros. Este ser es un otro yo mismo, es mi hijo... Los compañeros se miraron con asombro. —Sí,—repuso su jefe,—tengo un hijo... un hijo que siempre ignorará los secretos de la vida de su padre, un buen ser a quien no se puede ver sin amarle, y que es tan puro en su corazón y en su al-

ma como la mas pura cristura de Dios... ¡Pues bien!... este niño tiene necesidad de nuestros brazos de nuestros corazones de todos nuestros esfuercos. —Somos de él,—dijo el caballero. —Marqués,—dijo el coronel dirigiéndose a Gontran,—vos habeis servido ya demasiado a la asociación para que os destine un papel activo en un asunto que me es personal... y os dejo vuestra libertad. —¡Oh!—dijo Gontran con una amarga sonrisa,—vos lo he dicho, soy vuestro en adelante... haecid lo que querais y disponed de mí. —¿Conocéis a la baronesa de Santa Lucia? —Sí,—dijo el caballero. —Yo tambien,—añadió el conde de Renaville. —¿Y vos?—preguntó el coronel al señor de Lacy. —La he vis o una vez. —¿Conocéis al conde Stewan? —Incorporelo a la embajada rusa. —Prisamente. —Le conozco,—dijo Gontran. —¿Es amigo vuestro? —No. —¿Os batirais con él? —Perfectamente. —¡Pues bien!—repuso el coronel.—La baronesa de Santa Lucia y el conde Stewan van a tener que habérselas con la sociedad, porque han casi matado a mi hijo. ¿Qué pasó entonces entre el coronel y los cuatro compañeros? ¿Qué plan misterioso y terrible combinaron? Eso es lo que solo los sucesos nos indicarán; pero a las diez entró el coronel en su casa y llamó a su ayuda de cámara. El ojo del anciano brillaba de cólera y de energia, y el padre abalido hacia lugar al hijo pronto a entrar en el circulo con todo su valor y toda su fuerza. El coronel Leon se vistió con minuciosidad, colocó sobre su pecho las cruces de las diferentes órdenes francesas y es tranjeras con que estaba condecorado, y pidió su capé. —A la Opera,—dijo al cochero. Aquella noche debutaba en la academia real de música una prima donna, célebre ya en Nápoles, Viena y Milan, y el Paris dilettante y el Paris elegante se habian citado para aquella fiesta. La sala estaba llena, no habia palco alguno vacio. El coronel se instaló en un palco de

proscenio y encaráo su antejo sobre la sala, recorriendo todas las localidades con la vista. De repente su mirada cesó de andar errante y se fijó resacañamente sobre el palco que hacia vis a vis con el suyo. En aquel palco habia dos mujeres sentadas en la delantera. Dos hombres habia de pie detras de aquellas damas. Una de aquellas mujeres era rubia, pequeña de cuerpo, sonrosada y blanca; era hermosa con una estraña y rara belleza, y sus ojos negros brillaban con una mirada cuyo resplandor no podia soportarse. Con anos gemelos en la mano, jugaba con su abanico, al mismo tiempo que lanzaba una ojeada sobre los palcos vecinos. El coronel la envolvió con una mirada. —Ella es, la reconozco,—murmuró. —Despues su ojo abandonó a la baronesa de Santa Lucia para examinar a uno de los dos personajes colocados detras de ella. Era un hombre de treinta años, estatura elevada, la tez morena y atezada. —Ese ruso se parece a un espñol,—continuó el coronel para sus adentros; pero ya he conocido dos ó tres asi... De repente, y mientras continuaba examinando atentamente al conde Stewan, que era el hombre atezado, el coronel se dio una palmada en la frente, domado por un lejano recuerdo. —Ya tengo la llave que me abrirá el focror de la baronesa,—pensó;—si mi memoria no me es infiel, seré muy pronto el íntimo amigo del conde. Y el coronel continuó su monólogo. —Cuande yo era prisionero de los rusos a consecuencia de la desastrosa campaña de 1812, he conocido un comandante de artillería que se llamaba el conde Stewan Stewanoff, y aquel comandante de quien me hice muy amigo, era alto, moreno, y de piel atezada como éste; juraria que es el hijo... El coronel abrió su cartera, arrancó una hoja y escribió con lapiz: «Un oficial superior de la antigua Guardia, que ha hecho la campaña de Rusia y ha estado prisionero de guerra en Moscú, se toma la libertad de presentarse al conde Stewan si no seria el hijo del conde Stewan Stewanoff, como mandante entonces de artillería, y que honraba al prisionero francés con su amistad.» Despues firmó el billete, le dobló y se

Una hora despues, el coronel, que habia dejado la calle de Helder anunciando que no volveria hasta la noche, por lo que contaba llevar a su hijo a Versai-

llesó a Saint Cloud, el coronel volvia a su casa, sombrio, triste, el entrecejo arrugado y se dejaba caer con abatimiento sobre aquel sillón donde fumaba combinando sus planes maquiavélicos. Aquel hombre tan fuerte perdía la cabeza en presencia de los dolores de su hijo.

ma como la mas pura cristura de Dios... ¡Pues bien!... este niño tiene necesidad de nuestros brazos de nuestros corazones de todos nuestros esfuercos.

proscenio y encaráo su antejo sobre la sala, recorriendo todas las localidades con la vista. De repente su mirada cesó de andar errante y se fijó resacañamente sobre el palco que hacia vis a vis con el suyo.

El coronel se instaló en un palco de

traería consigo la destrucción de la unidad nacional.

El Sr. Monterola suspendió su discurso para darse lectura a la siguiente proposición:

«Pedimos a las Cortes que declaren haber visto con disgusto la conducta observada por el presidente en la sesión de esta tarde con la minoría republicana.»

El Sr. FIGUERAS la apoyó diciendo que en la minoría republicana está el mas firme apoyo de la revolución y el contrapeso de todos los sentimientos anti-revolucionarios que pueda haber en el país.

Aseguró que el Sr. Suñer, defendiendo opiniones que le son propias e individuales sobre la cuestión religiosa, había sido llamado al orden sin que notoriamente estuviera fuera de la cuestión.

El Sr. Suñer podía tratar la cuestión del derecho constituyente sin salirse de la cuestión política, y por tanto no era procedente llamarlo al orden.

Aun en el caso de estar fuera de la cuestión, el presidente no podía retirar la palabra al orador sin consultar a la cámara, y sin permitir al orador que explicase su conducta.

Rechazó el dicho del presidente de que por el camino que iba la minoría, no se llegaría a nada, cuando la minoría no ha puesto obstáculos a la marcha del gobierno, ni a los trabajos de la cámara.

Por último censuró la conducta del presidente, por haber dirigido observaciones inoportunas al diputado Sr. Serracera, cuando no había faltado a sus deberes y usaba de sus derechos como diputado.

Los señores ministro de Fomento y el señor presidente del Consejo manifestaron que pensaban hablar sobre este asunto, y el general Serrano dijo que espasaría lo que opinara acerca de la conducta del señor presidente de la Cámara.

Se leyó una proposición de no haber lugar a deliberar acerca de la proposición del Sr. Figueras.

El Sr. MARTOS la apoyó manifestando que el presidente no ha querido faltar a la minoría republicana.

Espuso que el Sr. Suñer en la defensa de sus ideas había llegado hasta haber de los orígenes de: catolicismo y de la familia de Jesucristo, y entonces fue cuando el señor presidente creyó y dijo que el examinar los orígenes de todas las religiones, no era pertinente, y cuando llamó a la cuestión al Sr. Suñer, en último caso no hubo ofensa ninguna.

Respecto a las advertencias hechas al Sr. Serracera, dijo que se trataba de una excitación de banco a banco, y no de observaciones hechas de un diputado a otro.

El Sr. Figueras retiró la proposición en vista de las explicaciones del señor Martos.

El Sr. MARTOS le dió las gracias y retiró la suya.

El señor presidente del PODER EJECUTIVO dijo que la proposición había llevado una forma estra-reglamentaria; que el presidente en su concepto había obrado bien, pues él creía que no era pertinente el tratar de los orígenes de las religiones.

Defendió la religión católica y dijo que había en el país conciencias timoratas que podían alarmarse por las palabras del señor Suñer contra el catolicismo.

Aseguró que la minoría republicana no tenía derecho a retirarse de sus puestos y a negar su cooperación a la constitución definitiva del país.

Terminó diciendo que no había motivo para que hubiesen tomado una determinación tan grave.

El Sr. FIGUERAS rectificó y dijo que él creía en Dios y en la inmortalidad del alma.

Entre varios miembros del episcopado francés se agita la idea de publicar un manifiesto en vista de las próximas elecciones. Dicese que la corte de Roma no es favorable en principio a esta manifestación, y no es probable que se realice tal proyecto. Algunos cardenales, arzobispos y obispos prefieren un sistema de neutralidad entre los diferentes competidores en las elecciones.

Las últimas noticias del Paraguay alcanzan al 13 de marzo. Gran número de familias detenidas por Lopez han vuelto a Asunción escapándose de Escurra. Las columnas brasileñas han recibido orden de empezar la persecución el 15 de marzo. Una división argentina operará por el flanco. Los paraguayos han echado a pique un gran vapor en la embocadura de un pequeño río, pero se cree que los buques brasileños podrán entrar en este aprovechando la marea alta. La flota paraguaya ha tomado posición en dicho río.

Los emperadores franceses comieron el sábado pasado en el palacio de doña Isabel de Borbon. Así lo dice el *Internaval*.

No ha costado pocos esfuerzos arreglar la cuestión suscitada esta tarde en las Cortes con motivo de haber abandonado al salón la minoría republicana. Repetidas han sido las conferencias celebradas para llegar a un acuerdo, porque entre los republicanos había algunos que insistían en propósito firme de no volver a entrar en el salón, si bien los Sres. Figueras, Castelar y algún otro han trabajado con empeño en favor de la conciliación.

El alboroto ocurrido en Avila con motivo del sorteo, fué de escasas proporciones y tuvo lugar dentro de la sala capitular del ayuntamiento al grito de fuera quintas. Inmediatamente se presentaron las autoridades civil y militar y se apagó el tumulto. El acto del sorteo quedó aplazado para hoy.

La señora Virginia Marini, primera actriz de la compañía italiana que dirige el Sr. Salvini, se ha elevado a una altura inmensa en las últimas representaciones, obteniendo ovaciones tan entusiastas y merecidas que solo pueden compararse a las que el público tributa al eminente Salvini.

Mañana se verificará el beneficio de la Sra. Marini con la tragedia *Francesca de Rimini*.

Es cosa definitivamente resuelta la incorporación del pequeño ducado de Lauemburgo a la monarquía prusiana. La Dieta de este ducado se reunirá el 3 de mayo para sancionar el resultado de las negociaciones habidas sobre este asunto en Berlín entre el conde de Bismarck y los delegados del ducado.

Leemos en el periodico imperialista la *France* los siguientes párrafos, cuyo espíritu anticipó el telégrafo:

«Muchos periódicos españoles pretenden que el Sr. Tassara, representante de España en Londres, ha tenido recientemente una entrevista con el marqués de Lavalette, en la cual este último le declaró que el emperador Napoleón no tolerará el establecimiento de una república en España, y que favorecerá por el contrario, la restauración de la reina Isabel.»

Refiriéndose a estos rumores la *Epoca*, los desmiente y demuestra su inverosimilitud.

La *Epoca* tiene completa razón. Carece por completo de fundamento la entrevista de que se habla y la actitud del gobierno francés. Esta actitud continúa siendo hoy lo que era al principio. España es completamente libre para establecer la forma de gobierno que más le convenga y llamar al trono al monarca que le agrade; Francia no tiene para qué mezclarse ni directa ni indirectamente en esta cuestión de política esencialmente interior.

Esta semana se publicará en París el tercer tomo de los *Orígenes del cristianismo*, de Ernesto Renan. Este tomo se titulará *San Pablo*, y comprenderá un mapa detallado de los viajes del santo.

Parece que ha sido relevado el vicesecretario de la sala cuarta de esta audiencia, Sr. Montero, siendo nombrado para reemplazarle el Sr. Elordi, antiguo empleado de la misma dependencia.

La distribución de trabajos hecha en la reunión de la sección de Hacienda de la comisión de presupuestos, se hizo del modo siguiente: Sr. Santos, contribución territorial; Sres. Moret y Ardanaz, subsidio; Sr. Herrero, impuesto personal; Sr. Rodríguez (D. Gabriel), aguas; Sr. Pi y otro, sellos y estancadas; Sres. Tutau y Herreros de Tejada, propiedades y derechos del Estado.

Los periódicos franceses, por los cuales algunas veces sabemos anticipadamente las noticias que mas interesan a España, publican lo siguiente:

«Mucho han llamado la atención en una de las últimas sesiones de las Cortes, las palabras escapadas a uno de los ministros del gabinete español, diciendo que se conocería, acaso mas pronto de lo que se piensa, el nombre del soberano que debe ser llamado al trono de España.»

Corre el rumor hoy de que el nuevo candidato al trono será el príncipe Leopoldo Estéban Carlos, príncipe heredatario del ducado de Hohenzollern-Sigmaringen, casa od' sid 1831 con la princesa de Portugal Antonia María Fernan, hermana del rey D. Luis. El príncipe Leopoldo nació en 1836, y tiene hoy por consiguiente treinta y cuatro años.»

Hemos visto en el escaparate de la tienda del Sr. Schropp, en la calle de la Moaña, una bonita estatua del Sr. Serracera que preside a Mendizabal, y que ha sido fundida en bronce en Berlín. Esta estatua es de un parecido notable.

La diputación provincial de Madrid ha autorizado al ayuntamiento del Escorial para llevar a cabo una obra de 15000 reales entre los vecinos del pueblo, cantidad suficiente para que aquel municipio pueda atender a sus perentorias obligaciones.

Se ha desistido de la solicitud del ayuntamiento de Madrid sobre derogación de las reales ordenes de 10 de junio de 1834 y 9 de febrero de 1835, que dictan reglas para la construcción y reforma de edificios particulares; declarándose que el ayuntamiento, para conseguir lo que propuso, debió pedir la reforma de las ordenanzas municipales.

Se ha inaugurado la escuela de párvulos que la *Asociación para la enseñanza popular* tenía en proyecto. A ella han acudido muchos niños pobres, si gu armen de los que andan por las calles vendiendo periódicos y pidiendo limosna; los cuales reciben de la *Asociación* un pan todos los tardes, habiéndose hecho en el último sábado la elección de los seis niños mas aplicados a quienes se ha debido dar una comida el domingo. La *Asociación* de un día a otro planteará otras dos escuelas para adultos en la cárcel de mujeres y en el Saladero, y piensa to-

mar las medidas necesarias para enviar sioneros o maestros que recorran los pueblos de la provincia y por un método originalísimo, enseñen en veinte lecciones a leer a los adultos. Senos ruega que advertamos a la asociación, agena a todo espíritu de partido, vive exclusivamente de los recursos que le proporcionan los particulares, aceptando toda clase de servicios y de donativos. A su frente figuran los Sres. Caballero, García Blanco y el rector de la universidad Central.

El diputado señor Ortiz de Pinco hace cinco dias que no asiste a las sesiones por hallarse enfermo de alguna consideración.

Hoy se han presentado a las Cortes 1028 e posiciones de otros tantos pueblos con 339459 firmas a favor de la uni ad católica, que con las presentadas ya, hacen 3.229.003 firmas.

Ha regresado a Madrid de su visita a la fábrica de tabacos de Sevilla el director de Estancadas D. Servando Ruiz Gomez.

La sección de presupuestos de la presidencia de Estado y Ultramar ha nombrado presidente al Sr. Ulloa y secretario al señor de Blas.

Hoy se ha dicho que en Aranjuez hubo ayer un pequeño alboroto, pero no hay parte oficial de ello, ni es cierto.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Plymouth, 25.

Noticias de las Indias occidentales anuncian que el gobierno del Perú ha r' suelt) permitir la entrada en sus puertos a los buques españoles provistos de patentes de la república del Ecuador, siempre que la España no cometa nuevos actos de hostilidad.

La revolución del Guayaquil ha sido reprimida el 19 de marzo.

El Congreso mejicano ha acordado una amnistía a los partidarios de Maximiliano.—Havas.

Ha sido ascendido a coronel de artillería de Cuba el teniente coronel D. Nicolás Arespachoga, que sirve en aquella isla.

Mañana satisfará la caja de Depósitos los cupones correspondientes a los números desde 1364 al 1399 que comprenden treinta y dos depósitos; y respecto a los de carreteras del mes de abril desde el 44 al 47, ambos inclusivo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se remitan inmediatamente a Cádiz 1000 carabinas rayadas, para atender al armamento de los tercios Vasco galos que van a reforzar el ejército de operaciones de la isla de Cuba, y cuyo embarque tendrá lugar en el referido puerto dentro de breves dias.

Hoy por la mañana ha sido conducido al cementerio de la sacramen al de San Martín y San Ildefonso el cadáver de doña Antonia Verda, madre del popular dibujante Sr. Ortigo. Le acompañamos en su justo dolor y desconsuelo por tan irreparable pérdida.

De la imprenta y librería de la señora viuda de hijos D. Cuesta acaba de salir una obra que ha empezado a llamar la atención pública, siendo objeto de animados debates. Se titula *La Iglesia española considerada en sí misma y en sus relaciones con el Estado*, por D. Benito de Rueda, autor del folleto *España en 1868*, que se publicó hace poco tiempo. El nuevo libro se recomienda por su erudición y por su forma, pero es muy intencionado y pertenece a la escuela del neocatolicismo.

El Sr. D. José Emilio Santos, director de Estadística, ha presentado la dimisión de su cargo, no por hallarse en disidencia política con el gobierno, sino por creer que así debía hacerlo, en razón a que como individuo de la comisión de presupuestos de las Cortes, desahallarse en libertad para conlitar el proyecto, puesto que según creemos presentará voto particular respectivo al desnivel de los ingresos y gastos, y combatirá la reforma arancelaria tal como se propone.

El diputado D. Gabriel Rodríguez, subsecretario que ha sido de Hacienda hasta que fué electo diputado, se propone presentar voto particular como individuo de la comisión de presupuestos, en apoyo de la reforma propuesta por la junta informativa de aranceles, que es la misma que el Sr. Figueras presentó al Consejo de ministros, donde fué modificada acordando a la gestión de los estancos.

El Sr. Rodríguez sostendrá con todas sus fuerzas que la rebaja de derechos, por lo menos, empiece desde luego y no se diferiera por término de seis años, según se propone en el proyecto presentado a las Cortes.

Con motivo de haber id el gobernador de la provincia a presidir el acto de la inauguración del último trozo de la carretera de Navalecarnero al puente de la Piedra (cuyas obras hacen honor al ingeniero que las ha dirigido y al contratista que las ha ejecutado), el Sr. Moreno Benítez, acompañado de una comisión de la diputación provincial y del jefe de la sección de Fomento, ha visitado los puntos que se hallan sobre dicha carretera y los de la de San Martín de Valdeiglesias a Mad

El recibimiento que todos los pueblos han hecho al gobernador ha sido entusiasta, lo cual no tiene nada de estraño, por ser la primera autoridad de la provincia que hace treinta y dos años no había recorrido aquellos pueblos.

En Brunati, que dista de la capital cinco leguas, se acercó al Sr. Moreno Benítez un respetable anciano de ochenta y nueve años, D. Miguel Balbu, y le dijo derramando lágrimas que era el primer gobernador que saldría allí.

En todos los pueblos ha celebrado el gobernador sesión extraordinaria de ayuntamiento y en ella han manifestado los alcaldes populares las necesidades, los deseos y las peticiones de sus municipios, y los particulares han presentado sus solicitudes, oyendo a todos y atendiendo a sus súplicas con la amabilidad que distingue al Sr. Moreno Benítez, quien además ha dejado tras de sí un gran rastro de bienhechores, porque ha puesto en manos de todas las autoridades cuantiosas limosnas para distribuir las entre los pobres.

Ha visitado también todas las escuelas de niños de ambos sexos y de los adultos, entendiéndose minuciosamente del número de niños y niñas que a ellas concurren, de los adelantos que se observan en la instrucción del material de las mismas y de las condiciones de los locales, que si bien hay algunos pueblos que tienen buenos edificios, la mayoría dejan mucho que desear. Pueblo hay de 3000 vecinos, a cuya escuela acuden 80 niños, y en el local apenas caben 30 desahogadamente.

Por eso creemos que es muy urgente que el señor ministro de Fomento apruebe lo antes posible los proyectos de edificios para escuelas y se proceda cuanto antes a su construcción.

El gobernador parece que se propone continuar la visita por los otros partidos judiciales de la provincia, y nosotros aplaudimos de todas ver esta determinación, porque es el único modo de que una primera autoridad conozca de cerca y prácticamente el estado moral y material de los pueblos que administra y pueda atender a sus necesidades con la justicia y conocimiento necesarios.

Hoy ha celebrado su primera reunión bajo la presidencia del Sr. Rivero, la comisión especial de Hacienda del ayuntamiento de Madrid, y entre otros acuerdos, ha tomado el de desestimar toda idea de restablecer la contribución de consumos, propuesta por un concejal.

La diputación provincial de Madrid ha autorizado al ayuntamiento de Colmenar Viejo para redimir con dinero de la suerte de soldado a todos los mozos que correspondan al pueblo; y a los ayuntamientos de Carabanchel, Belmonte y Ciempozuelos, les ha autorizado también para que puedan convertir en bonos del empréstito la cantidad disponible de sus propios y la invieran igualmente en la redención de soldados.

El sorteo de las quintas se celebró ayer en todos los distritos de esta capital en medio del mayor orden y sin que se formara protesta alguna. También se verificó el sorteo en muchos pueblos de la provincia, de que se tienen noticias, sin que ocurriera cosa alguna de particular.

Hoy se ha reunido en tribunal pleno el supremo de Guerra para formular la propuesta de empleos que han de competir por la plantilla de dicho cuerpo, y que fué pedida por el ministro del ramo.

Se ha mandado se entreguen cierto número de armas de las que se asignan por la reclutación, a cada uno de los batallones de infantería, ingenieros y artillería de esta guarnición, con objeto de que se instruyan en el manejo de las mismas, pues son las primeras que de este sistema se han separado.

Ha sido declarado cesante D. José Velada, director del hospital del Rey de Toledo, y en su reemplazo ha sido nombrado D. Gregorio Gago Bojórquez.

Se ha declarado incompatible el cargo de diputado provincial con el ejercicio de notario público.

Ha sido nombrado médico director de sanidad marítima del puerto de la Garrucha, Almería, D. Juan Cuesta y Ruiz.

En varias provincias de España son muchos ya los ayuntamientos que han designado en las cajas del Tesoro el importe de la redención de los quintos que formaban sus cupos.

El Sr. Rivero ha publicado hoy un bando haciendo saber que el ayuntamiento va a dar mayores proporciones a los paseos públicos, y que para resguardar de las posesiones del comun de los vecinos, y que no vuelvan a repetirse hechos punibles de destrozos en los paseos, se ha visto obligado, conforme a los preceptos del Código y de las ordenanzas de policía urbana, a dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Se prohibe cojer flores en los paseos y jardines públicos, cortar ramas de los árboles, subirse a ellos, quitarles las hojas, é inferirles cualquiera otra clase de daño ó deterioro.

Los contraventores a esta disposición serán denunciados y sometidos a los tribunales de justicia para que sean castigados con arreglo al art. 483 del Código penal.

2.ª Se prohibe asimismo saltar por encima de las tapias, enverjedos, tablas,

slambres, listones y cuerdas que cerquen los jardines públicos, y de cualquier otra señal que indique la prohibición de pasar por ellos.

3.ª Queda igualmente prohibido incomodar, hostigar ó molestar a los animales y a las aves pertenecientes a yunqueamiento, que se custodian en sus estanques y jardines.

Los que infrinjan las disposiciones 2.ª y 3.ª, incurrirán en la multa prescrita en el art. 493 del Código penal, cuyo maximum se impondrá siempre en caso de reincidencia, y quedan además obligados al resarcimiento de los daños que causen.

Los guardas de paseos y arbolados, los guardias del ayuntamiento y los individuos de orden público, quedan especialmente encargados de vigilar por que las anteriores disposiciones sean rigurosamente observadas, y de denunciar ante la autoridad competente a sus infractores, dando por parte directamente si fueren voluntarios de la Libertad, para adoptar las medidas disciplinarias a que haya lugar.

Madrid, 26 de abril de 1869.—Nicolás María Rivero.

El Sr. Figuerola no ha asistido hoy a la secretaría por hallarse indispuesto y haber tenido que guardar cama.

Mañana a las nueve se reúne el Congreso la sección de Hacienda, para ocuparse del presupuesto de ingresos.

Esta noche a las nueve y media se reúne la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre organización del ejército.

Esta tarde hemos recibido un despacho telegrafico del Ferrol, anunciándonos que a las dos y media se había botado al agua con toda felicidad la fragata de guerra *Sagunto*, construida en aquel arsenal.

No es exacto que ayer ocurrieran desórdenes en Sevilla, como dice un periódico, a causa del sorteo. Lo que ha podido dar origen a esta noticia ha sido un incidente insignificante y pacífico ocurrido en un cuartel, al manifestar algunos soldados que deseaban salir a paseo. La autoridad militar se presentó en el cuartel a enterarse de lo que pasaba, y fué victoreado por las tropas, lo mismo que el gobierno y la libertad.

A última hora recibimos el siguiente telegrama:

Paris 26 (a las cinco y treinta minutos de la mañana, recibido con retraso).

El periódico oficial del imperio no publica ninguna noticia importante. El Cae-po legislativo tendrá hoy su última sesión.

El príncipe Napoleón debe llegar esta noche a las siete y media de vuelta de su viaje a Nápoles, renunciando así a la escursión al Adriático, lo que hace suponer que solo ha sido para avistarse con Víctor Manuel, con el objeto de cumplir una misión secreta que le había dado el emperador.—Fabra.

El traslado de los planos de las corbetas mandadas construir por decreto de 30 de enero, ha sido hecho por el capitán de ravia de ingenieros D. Tomás de Tallera, jefe de la sección de construcciones en el ministerio de Marina.

A última hora se decía esta tarde que la baja de hoy de la Bolsa ha sido producida por el incidente ocurrido en el Congreso con motivo de la retirada de la minoría republicana, incidente que al fin ha quedado arreglado.

La cotización oficial de la BULSA es la siguiente:

Table with columns for BONOS PUBLICOS, DATES (AUG. 24, AUG. 26), and various bond types like consolidated, amortizable, etc., with corresponding values.

ESPECTACULOS PARA MANANA.

TEATRO ESPAÑOL (Antes del Principe).—A las 8 1/2.—La Estrella de la corte.—Odiar equivo-

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Memorias de un estudiante.

CIRCO (por la compañía Salvini).—A las 8 1/2.—Función a beneficio de la señora Virginia Marini.—Francesca de Rimini.—El muto de sas Malo

TEATRO DE VERANO.—Para el miércoles.—Un diablillo con falda.—La gaditana.—La astucia de una mujer.—El suave y la molida, baila.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 27.—San Antonio, Santo Pablo de El Grabejo y San Pedro...

ANUNCIOS.

SE PERDIÓ UNA PERROTA blanca americana, con un collar de...

DUROS 16000

Para colocar en hipoteca de casas, el propietario se entenderá con Francisco B. Lopez...

NOTICIAS DE HEREDERO DE NOBLES...

SE VENDE UNA JARDINERA PROPIA...

HALLAZGO.

Se halló el 26 de este mes, al que se entregó en la calle de las Heras...

FONDA DEL COMERCIO ALCALA, 1. F. O. y C. a la Puerta del Sol...

DE LOS DE TORRE DE TOROS TAMAYO...

INSTITUTO DE DERECHO. REPARACIÓN de todos los asignaturas...

FOTOGRAFIA

DE TOLEDO Y SOBRINOS. Con mas perfección que en el extranjero...

PLANTAMIENTO DE LA VILLA DE...

LA BIBLIOTECA DE MUEBLES DE LUJO...

FABRICA DE BUJIAS. Se vende una receta montada en esta capital...

ALMONEDA.

Mesas de escritorio, sillas y sillones...

SOBRE VALORES DEL ESTADO SE facilitarán algunas partidas a módico interés...

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES de casa...

SE COMPRAN LIBROS EN PEQUEÑA cantidad...

CABALLERO DE GRACIA, 49, BAJO. Venta de cuadros de muy buenos autores...

RETRATOS.

De tarjeta ó de otra clase se amplían el tamaño natural...

DUENAS, DENTISTA.

Carretas, número 7, principal.

CALLE ESPERANA, GINNASIA. tiro de pistola y carabina...

BIBLIOTECA ECONOMICA DE INSTRUCCION Y RECREO

4 Rs. en Madrid; 5 en provincias. Acaba de publicarse la interesante obra de ALEJANDRO DUMAS...

DE PARIS A ASTRAKAN. CUARTA PARTE. JULIO VERNE.—DE LA TIERRA A LA LUNA...

YANOUAYE.—EL ARY DE LOS PANTANOS. MAYNE-RID.—LA FURIA DE LONDRES...

Se publican dos tomos al mes de 250 á 300 páginas, en buen papel y sumera impresión...

COMPETENCIA.—CABROS DE MUCOSANAS...

LIORNILLOS PARA VOK.—LA COMPANIA de las gas...

LIBRO. Se empeñan, dando resguardo, y comprando...

GRAN REBAJA DE GARBANZOS FLORES...

TRASPARENTES. Nueva rama en madera y hierro...

LA BIBLIOTECA DE MUEBLES DE LUJO...

EL ABOGADO LUIS BERTHEM EN...

FABRICA DE BUJIAS. Se vende una receta montada en esta capital...

A LOS FUMADORES. BOQUILLAS INDIANAS

HIGIENICO-ANTINICOTINAS. Este notable descubrimiento con el cual el tabaco deja de ser motivo...

PRECIOS. Boquillas para cigarrillos de 4 á 30 rs. cada una.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LINEA TRASATLANTICA. Salidas de Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes...

TARIFA DE PASAJES. 1.ª cámara. 2.ª cámara. 3.ª ó entropuerto.

PUERTO-RICO. Para Puerto-Rico, los dias 3 y 15 de cada mes...

LINEA DEL MEDITERRANEO. SERVICIO QUINCENAL A GRAN VELOCIDAD ENTRE...

PARA VALENCIA Y BARCELONA. Para Valencia y Barcelona, los dias 3 y 15 de cada mes...

PASTILLAS Y JARABE DE BERTHE

A LA COBEINA. Ordenados por todos los médicos, contra la tisis, los catarros, la gine y todas las irritaciones del pecho.

AVISO. Las falsificaciones vituperables, cometidas por el innombrado...

DISPOSITIVO. En París, 151, rue St-Honoré, en la PHARMACIE DU LOYRE.

AVISO IMPORTANTE.—El jarabe de cobeina ha sido inscrito en el codex oficial...

DRENTAMOS BARATOS SOBRE ALABAYAS y papel del Estado...

LA FACILITA LA COMPRA Y VENTA de papel del Estado...

NEURAS, PARALISIS, DOLORES. Drenáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo...

INTERES PÚBLICO.

DESDE HOY SE VENDEN POR ESPACIO DE TREINTA DIAS POR LA MITAD DE SUS RESPECTIVOS PRECIOS DE COSTE, EN LA

CALLE DEL CÁRMEN, ESQUINA

A LA DE TETUAN, TIENDA,

UNA CANTIDAD INMENSA DE ROPA BLANCA CONFECCIONADA Y 20 EQUIPOS COMPLETOS,

HASTA LOS MAS RICOS Y ELEGANTES PARA NOVIAS,

Y TODA CLASE DE LIENZOS PARA CAMISAS Y SABANAS SIN COSTURA.

Tambien se venden sabanas, almohadas y almohadones hechos en lisas con hainicas y bordadas, mantelerias, toallas, colchas de piqué, cortinas elegantes, etc., etc.

UNICO DESPACHO

CALLE DEL CÁRMEN, ESQUINA

A LA DE TETUAN, TIENDA.

QUINTA ESENCIA BALSAMICA DEL HAREN.

Higiénico del tocador, preciosa composición oriental. Sus propiedades curativas, refrescantes, fortifican las carnes...

BONITA OCASION

LA HOFFLONDINA. Celebra pildoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de ciertos organos...

POMADA PARA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS

DEL DOCTOR RONCAL. Veinticuatro años de experiencia y gran número de certificaciones de acreditados profesores...

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ.

Eficaces sin rival para la tos por crónica que sea, así como el jorale del mismo autor, si bien no es estomacal como aquellas...